



PRESENTACIÓN

Esta asignatura forma parte del [Core Curriculum](#) de la Universidad de Navarra

Ética, Comunicación Audiovisual

- **Nombre:** Ética
- **Carácter:** Obligatoria
- **Curso:** 2º de los Grados de Comunicación Audiovisual
- **Duración:** Anual
- **Créditos:** 6 ECTS
- **Profesor responsable de la asignatura:** Sarelys Herrera (semestre I) y Blanca Gallostra (semestre II)
- **Departamento responsable:** [Instituto Core Curriculum](#)
- **Idioma en que se imparte:** Castellano.
- **Horario y aula**
 - Primer semestre: Miércoles 15.30-17.30, Aula 01 FCOM
 - Segundo semestre: Miércoles 15.30-17.30, Aula 11 FCOM

MÓDULO Y MATERIA

- Comunicación Audiovisual: Módulo 2 Entornos de la Comunicación Audiovisual, Materia: Entorno histórico y sociocultural (Entorno ético-jurídico).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias correspondientes al Grado en Comunicación Audiovisual:

1.CONOCIMIENTOS

RA1. CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

RA2. CG3- Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.

RA3. CG7- Conocer y comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones, en particular atendiendo a los valores de sostenibilidad medioambiental, de gobernanza y social.

2.HABILIDADES

RA10. CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la



Universidad de Navarra

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RA19. CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

RA21. CG2- Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social

RA23. CE3- Identificar los principales principios éticos y deontológicos y aplicarlos en la resolución de los principales problemas éticos y deontológicos de la profesión.

PROGRAMA

SEMESTRE I (prof. Sarelys Herrera)

Introducción: La ética: un saber del obrar humano

Tema 1: La acción y libertad

1. La centralidad de la acción: una exigencia de la vida
2. La apertura existencial del hombre frente al círculo cerrado del animal: el carácter racional de la acción
3. Actos voluntarios
4. Naturaleza, razón y libertad
5. La libertad como principio de autodeterminación

Tema 2: El bien: el objeto de la acción

1. Obrar conforme a fines
2. Tipos de bienes y su jerarquía
3. El deseo de la felicidad: razón de bien
4. Posturas éticas fundamentales: hedonismo/emotivismo, eudaimonismo, utilitarismo

Tema 3: La dignidad humana

1. Distinción entre precio y valor
2. El problema del utilitarismo: la cosificación
3. La persona y su dignidad
 1. Dignidad ontológica
 2. Dignidad moral
4. El sentido del respeto

Tema 4: La conciencia

1. La conciencia como juicio
2. Responsabilidad moral: el yo que asume frente al anónimo
3. Errores de la conciencia
4. El desafío del relativismo: ¿hay verdad en la moral?

Tema 5: Deberes y obligaciones



Universidad de Navarra

1. El lugar del deber en el obrar humano
2. La ley y el fundamento del deber
3. Deber moral y deber legal

SEMESTRE II (prof. Blanca Gallostra)

Entre el ser y el hacer. La ética, formación de la propia identidad

Tema 1. Introducción

1. Una cultura cinematográfica: filosofía, sociedad y narratividad
2. Arte para el autoconocimiento

Tema 2. Ser. La ética y la identidad

1. La ética como libre afirmación de nuestro ser
2. Los fines propios de la vida humana
3. El amor. Yo y los otros

Tema 3. Hacer. La formación de la propia identidad

1. Ser bueno. Virtud y formación del carácter
2. Querer el bien. Dimensión afectiva de la virtud
3. Conocer el bien. Dimensión cognoscitiva de la virtud

ACTIVIDADES FORMATIVAS

(Para 6 ECTS 150 horas)

1. Clases presenciales: 60 horas

- Clases expositivas teóricas (utilización de pizarra, ordenador, proyector, vídeos). Se valora la asistencia y, especialmente, la participación.
- Prácticas presenciales. Comentarios de texto. Debates.

2. Trabajos complementarios a las clases presenciales: 40 horas

- Lectura, visionado y comentario personal del material proporcionado por el profesor.

3. Estudio personal y tutorías: 46 horas

- Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información. Entrevistas con el profesor para orientación académica y personal del alumno. Consulta de cuestiones referentes a las clases teóricas, trabajos complementarios y lecturas.

4. Evaluación: 4 horas

- Realización de un examen parcial y de un examen final para verificar la asimilación del contenido de la asignatura.

EVALUACIÓN

De acuerdo con el contenido del Artículo 5.4 (Real Decreto 1125/2003, créditos sistemáticos europeos y evaluación en los títulos universitarios oficiales), las calificaciones finales de los estudiantes se evaluarán de acuerdo con una escala de 0 a 10 puntos, con un solo decimal numérico expresión, a la que se puede agregar una calificación cualitativa:



Universidad de Navarra

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

Se puede otorgar una mención de MATRICULA DE HONOR a aquellos estudiantes que hayan tenido una calificación igual o superior a 9.0. Como se establece en el Reglamento General de Evaluación de la Universidad de Navarra, aprobado en mayo de 2019, los estudiantes que lo soliciten pueden ser evaluados en la convocatoria extraordinaria, incluso si han aprobado el curso en ese curso. Para hacer esto, deben solicitar que se les incluya en acta al menos cinco días antes del período de examen de esa llamada. La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso si es inferior a la obtenida anteriormente. Por lo tanto, la calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria será la válida, independientemente de la obtenida en la convocatoria ordinaria, incluso el estudiante no puede aprobar la asignatura si no asiste.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Diciembre:

- **Día: 25/11/2026**
- **Hora: 15:30**
- **Aula: 01 FCOM**

Al acabar el primer semestre, en diciembre, habrá un **examen parcial liberatorio** para ver el progreso en la asignatura. **Si se aprueba el examen y el alumno lo desea, se guardará la nota para que haga media con el examen del segundo parcial, así como el valor de las calificaciones obtenidas en otras actividades del curso.**

Abril/Mayo:

- **Fecha: 26/04/2027**
- **Hora: 12:00**
- **Aula: por determinar**

Al acabar el segundo semestre, tendrán lugar **simultáneamente el examen del segundo parcial** (para aquellos que hayan aprobado el primer parcial y elijan conservar esa nota) **y el examen final de toda la asignatura** (deberán presentarse aquellos que hayan suspendido el primer parcial y podrán hacerlo también quienes hayan aprobado pero deseen renunciar a esa nota). **Para aprobar la asignatura es necesario aprobar el examen final (quienes deban /quieran realizar esa prueba) o que la media de los dos parciales sea de aprobado (quienes no se presenten al examen final).**

La evaluación sumativa de la asignatura se realizará de la siguiente manera:

Contenidos del primer semestre: Prof. Sarelys Herrera (50%)

- Examen parcial de primer semestre (diciembre): 60%
- Prácticas de clase evaluables: 40%

Contenidos del segundo semestre: Prof. Blanca Gallostra (50%)

- Examen final de la asignatura (abril/mayo): 60%
- Prácticas de clase evaluables: 40%



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Quienes no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán examinarse de nuevo en la extraordinaria. Se mantendrá el mismo método y misma ponderación de los componentes de evaluación. Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria **podrán elegir entre conservar o no sus notas de dichos componentes (40%)**. Quienes decidan conservarlas, realizarán un **examen similar a los de diciembre y mayo, cuya nota valdrá el 60% de la calificación final** de esta convocatoria (aunque **es necesario aprobar el examen para aprobar la asignatura**). En cambio, quienes renuncien a las notas por controles de lectura y participación, realizarán **una actividad acordada con el profesor antes del 15 de mayo** para el 40% correspondiente a las prácticas evaluadas a lo largo del curso.

Junio:

- **Fecha:** 07/06/2027
- **Hora:** por determinar
- **Aula:** por determinar

Los alumnos que repiten la asignatura deberán realizar de nuevo todas las tareas y exámenes.

SOBRE COPIAR EN LOS EXÁMENES:

Se recuerda que, según la normativa de convivencia de la Universidad de Navarra, cualquier tipo de copiado o plagio es una infracción que puede ser sancionada.

Se considera **plagio** "la presentación, total o parcial, de ideas, textos, datos, creaciones u obras de terceros —incluidas aquellas generadas mediante herramientas de inteligencia artificial— como si fueran propios, sin el debido reconocimiento de la fuente, sin autorización expresa o sin cumplir con las normas de citación y referencia establecidas". Se considera **copiado** "toda acción mediante la cual un estudiante, durante una prueba de evaluación, accede, intenta acceder o hace uso de información, materiales, dispositivos, o ayudas no autorizadas por el profesor, con el fin de responder preguntas o resolver ejercicios que, por la naturaleza de la prueba, deben resolverse exclusivamente a partir del conocimiento, la comprensión o la destreza propia del estudiante".

Ambas infracciones pueden ser castigadas con la pérdida de la convocatoria (sea ordinaria o extraordinaria) y la suspensión de la condición de estudiante de uno a tres meses.

Normativa de la facultad sobre el plagio y el copiado

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/estudiantes/normativa-de-la-facultad>

Normativa de convivencia de la Universidad de Navarra

<https://www.unav.edu/documents/10162/143624431/sistema-de-normas-sobre-la-convivencia-en-la-universidad-de-navarra.pdf/085c1b31-46d6-468e-cbef-2688972cb1f7?t=1736328607761>

HORARIOS DE ATENCIÓN

Concertándolo previamente con la profesora Sarelys Herrera (sherreragal@unav.es) o Blanca Gallostra (bgallostra@unav.es).



Universidad
de Navarra

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (obligatoria)

Primer semestre:

- Arendt, Hannah: *Eichman en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal*, Editorial Lumen, Barcelona, 1999 (selección). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Segundo semestre:

- Taylor, Charles: *La ética de la autenticidad*, Paidós, Barcelona, 2010 (selección). [Localízalo en la Biblioteca](#)

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA (de consulta)

- Aristóteles: *Ética a Nicómaco*, CEPC, Madrid, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- González González, Ana Marta: *Descubrir el nombre. Subjetividad, Identidad, Socialidad*, Comares, Granada, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- González González, Ana Marta: *Gramática de la vida moral: curso de Ética*, EUNSA, Pamplona, 2024. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Korsgaard, Christine: *Self-Constitution. Agency, Identity and Integrity*, Oxford University Press, Oxford 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- MacIntyre, Alasdair: *Tras la virtud*, Barcelona, Crítica, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Millán Puelles, *La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista*, Ediciones Rialp, Madrid, 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Spaemann, Robert: *Ética: cuestiones fundamentales*, Eunsa, Pamplona, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)